



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura y revisión del Acta de la Sesión Ordinaria N°. 17-2012, celebrada el día 29 de marzo de 2012, a las diecisiete horas treinta minutos.
- 2- Una vez revisada la misma, encontrándose conforme, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°. 17-2012, celebrada el día 29 de marzo de 2012, a las diecisiete horas treinta minutos.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

195-2012

SESION ORDINARIA

24-2012

26-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

